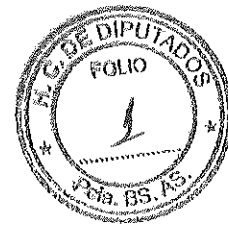


*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



2026  
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia  
50 Años - Nunca Más

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

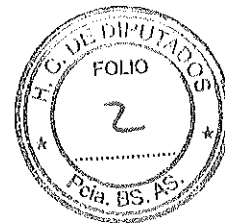
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

### DECLARA

De Interés Legislativo la 5ª edición de TRUFAR – Fiesta de la Trufa Negra Argentina, que se llevará a cabo los días 13 y 14 de junio de 2026 en la localidad de Espartillar, partido de Saavedra, provincia de Buenos Aires.

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

AYELEN ITATI RASQUETTI  
Diputada  
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

2026  
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia  
50 Años - Nunca Más

## FUNDAMENTOS

La presente iniciativa tiene por objeto acompañar el desarrollo de la 5ª edición de TRUFAR – Fiesta de la Trufa Negra Argentina, reconocido evento de la localidad de Espartillar, partido de Saavedra, provincia de Buenos Aires.

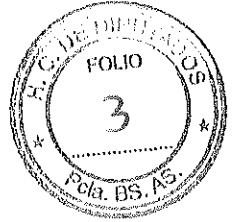
La Fiesta de la Trufa Negra Argentina, conocida también como TRUFAR, se constituye como uno de los acontecimientos más importantes del Partido a nivel cultural, gastronómico y productivo, con relevancia nacional e internacional. Desde su primera edición en el año 2022, se ha consolidado como un espacio de encuentro entre comunidad, productores, chefs y emprendedores, promoviendo el desarrollo regional y formando así una fuerte identidad bonaerense.

A la trufa negra, o *Tuber melanosporum*, se la considera como el “diamante negro” de la gastronomía, y comenzó a cultivarse en la localidad de Espartillar alrededor del año 2011 gracias al emprendimiento Trufas del Nuevo Mundo que logró su primer hallazgo en el año 2016. Poco tiempo después, durante el año 2020, comenzaron con las exportaciones a mercados europeos y estadounidenses, proceso que posicionó a la provincia de Buenos Aires como pionera en la truficultura del hemisferio sur.

La celebración de esta producción se fue materializando y sin dudas creciendo año a año demostrando un real impacto positivo. La 1ª Edición, del 2022, inauguró la fiesta como espacio de difusión de la truficultura, con gran participación comunitaria y repercusión mediática. La 2ª Edición, del 2023, incorporó clases magistrales de chefs reconocidos y visitas guiadas a la trufera, fortaleciendo el turismo gastronómico. La 3ª Edición, del 2024, amplió la feria de



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



2026  
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia  
50 Años - Nunca Más

productores regionales y consolidó la demostración de búsqueda de trufas con perros, atrayendo visitantes de distintas provincias. Y la 4ª Edición, del 2025, sumó charlas técnicas y encuentros culturales, reafirmando el carácter educativo y productivo del evento.

La 5ª edición en este 2026 se proyecta como una de las más relevantes hasta la fecha, con actividades que incluyen cocina en vivo, degustaciones, feria de emprendedores, visitas guiadas y demostraciones abiertas en la plaza de Espartillar. Este crecimiento demuestra sin dudas alguna la capacidad con la que cuenta TRUFAR para generar empleo local, turismo sustentable y promoción internacional de la producción bonaerense.

Por todo lo expuesto, solicito al Cuerpo que acompañe con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente al Intendente de Saavedra Sr. Matías Nebot.

AYELEN ITATI RASQUETTI  
Diputada  
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.